

## DECLARACIÓN INTERNACIONAL SOBRE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN GEOGRÁFICA

Rafael de Miguel González

Joop van der Schee

La Comisión de Educación Geográfica de la Unión Geográfica Internacional (IGU-CGE) ha aprobado hasta el momento tres declaraciones internacionalmente consensuadas sobre la Educación Geográfica. La primera de ellas, la **Carta Internacional sobre Educación Geográfica**, adoptada en el 27º Congreso de la UGI en Washington el año 1992, ha sido la más extensa ya que abarca los aspectos generales de la formación básica en contenidos geográficos: los desafíos y respuestas, los conceptos básicos de geografía desde su enfoque educativo, la contribución de la ciencia geográfica a la educación y al desarrollo, los principios y estrategias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje de la geografía en los diferentes niveles escolares, y la investigación en educación geográfica.

Este documento ha constituido el referente fundamental en la formulación teórica y práctica de una enorme producción científica sobre la educación geográfica expresada en publicaciones (libros y artículos científicos), congresos nacionales e internacionales, actividades de los diferentes grupos y comités nacionales relacionados con la educación geográfica, materiales curriculares y recursos didácticos sobre la geografía, etc. No obstante, dentro de la ingente diversidad de temáticas relacionadas con la educación geográfica, la propia Comisión ha considerado que había dos cuestiones que precisaban resaltarse especialmente, ya que respondían al avance de la propia ciencia geográfica y al enfoque o proyección docente de la misma. De este modo ha promulgado dos declaraciones sectoriales, complementarias a la anterior.

La **Declaración Internacional sobre Educación Geográfica para la diversidad cultural**, adoptada en el 29º Congreso en Seúl el año 2000, incidió en las diferencias

---

Rafael de Miguel González. Universidad de Zaragoza. rafaelmg@unizar.es

Joop van der Schee. *Co-chair IGU-CGE*. j.a.vander.schee@vu.nl

existentes entre las diferentes naciones sobre el estatus de la educación geográfica, pero también en la importancia de la diversidad cultural a las diferentes escalas local, regional y global. Esta Carta resultó muy oportuna dada la creciente movilidad de la población en el mundo. El Simposio de 2007 en Lucerna aprobó la **Declaración Internacional sobre Educación Geográfica para el Desarrollo Sostenible**, como desafío clave para la humanidad en el siglo XXI, en un momento en el que se declara el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), cuya coordinación es encargada a la UNESCO. La declaración ha subrayado la importancia del concepto “ecosistema hombre-tierra” como uno de los principales que deben trabajarse en la educación geográfica, a partir de la implementación de estrategias, de la adquisición de competencias geográficas para mejorar el desarrollo sostenible, del refuerzo en los currícula de la educación geográfica para el desarrollo sostenible, y del fomento del uso de las tecnologías de la información geográfica.

La Geografía, expresión de la dimensión espacial de la sociedad, es una ciencia viva, que discurre en paralelo a las transformaciones socioeconómicas y territoriales de los grupos humanos. Así, la declaración original de 1992, necesita ser actualizada para adaptarse a los cambios tan intensos que han conocido las sociedades contemporáneas en el cambio de milenio. En este sentido, en 2007 se pronunció el subcomité británico de la citada Comisión de Educación Geográfica indicando una serie de temas que debería recoger una puesta al día de la Declaración de 1992.

Posteriormente, en 2013, en el IV Congreso de EUGEO en Roma, se firmó una **Declaración conjunta sobre Educación Geográfica en Europa** por los presidentes de las dos instituciones geográficas europeas (EUROGEO y EUGEO), a la que se sumaron el presidente de la UGI, el de la Comisión de Educación Geográfica de la propia UGI, así como por el presidente de la Società Geografica Italiana. En ella se hace una reivindicación de la importancia de la geografía en la educación europea, se insta a su reconocimiento académico en los currícula oficiales por sus valores científicos propios pero también por su contribución a la educación ciudadana, y se plantea una cualificación específica para los profesores de geografía. Como continuación de este documento, en el Congreso anual de EUROGEO de 2014 se ha presentado un borrador de otro denominado **Estrategia Internacional para la Educación Geográfica**, basada en cinco principios: hacer más explícito el enfoque y la contribución de la enseñanza de la geografía para la sociedad; describir los contenidos mínimos para la enseñanza de la geografía en educación primaria y secundaria, así como la formación universitaria del profesorado en geografía; desarrollar un sistema de intercambio de buenas prácticas en didáctica de la geografía; definir una agenda de investigación para la educación geográfica; y crear una fuerte estructura en red.

Sin desmerecer el esfuerzo anterior de incrementar la visibilidad de la educación geográfica, está previsto proceder a la actualización de la Carta de 1992 por medio de

una cuarta **Declaración Internacional sobre Investigación en Educación Geográfica**. En el Congreso de la UGI de 2014 celebrado en Polonia, el propio subcomité británico presentó un borrador que se encuentra en fase de debate y participación pública, cuyas alegaciones deberán conducir a un documento definitivo, de tal manera que dicha cuarta declaración se aprobaría en el Congreso de la UGI de 2015 en Moscú. El borrador de la declaración consta de dos documentos: una breve declaración institucional propiamente dicha, de una única página, en donde se expresa el papel fundamental de la geografía en la educación de niños y jóvenes, se incita al fomento de la investigación en educación geográfica y se enumeran cinco áreas prioritarias de actuación: objetivos de la educación geográfica, currículo y prácticas de enseñanza, comprensión de los aprendizajes, materiales y recursos didácticos, concepciones de los alumnos.

El segundo documento establece cuatro prioridades estratégicas para el desarrollo de una cultura científica propia sobre educación geográfica: red de investigadores y difusión de métodos y resultados; observatorio de investigación que analice progresos, necesidades, enfoques; acuerdo sobre líneas de investigación en educación geográfica; refuerzo de equipos de investigación. No obstante, la parte central de esta nueva declaración consiste en identificar las seis dimensiones esenciales de la investigación en educación geográfica, así como detallar un listado de ejemplos de temas para la investigación en cada una de estas dimensiones: estudiantes de geografía, profesores, currículo y recursos didácticos, métodos y estrategias didácticas para el aprendizaje de la geografía, políticas educativas y contextos locales e institucionales, prácticas de investigación en educación geográfica.

Ambos documentos pueden consultarse en la página web de la Comisión de Educación Geográfica de la UGI:

<http://www.igu-cge.org/Krakow2014-results.htm#declaration> Las sugerencias y aportaciones pueden enviarse, hasta el 1 de marzo de 2015, al Profesor Simon Catling: [sjcatling@brookes.ac.uk](mailto:sjcatling@brookes.ac.uk)

No queremos dejar de expresar la satisfacción que sentimos al contar con un documento de estas características, subrayando la importancia que merece la investigación en educación geográfica, tanto a pequeña escala como a gran escala basada en encuestas internacionales y llevada a cabo con rigor científico basados en técnicas y metodologías de la investigación. Con la confianza de que los resultados de investigación, que se deben difundir, ayudarán a la toma de decisiones relacionadas con la práctica del aprendizaje y la enseñanza de la geografía.

Podemos decir que en España en los últimos años la investigación educativa ha tenido un impulso con los doctorados en Educación y los Trabajos Fin de Máster que

se realizan en los distintos Másteres Universitarios de Formación del Profesorado de Secundaria, lo que está suponiendo un avance en la reflexión y en la investigación en temas de educación en general, y en la educación geográfica en particular, en las seis dimensiones que la Declaración Internacional sobre la Investigación en la Educación Geográfica aporta.

## **INTERNATIONAL DECLARATION ON RESEARCH IN GEOGRAPHY EDUCATION**

Rafael de Miguel González

Joop van der Schee<sup>1</sup>

The Commission on Geographical Education (CGE) of the International Geographical Union (IGU) has approved so far three statements on Geographic Education. The first of these, the **International Charter on Geographical Education**, adopted at the 27th IGU Congress in Washington in 1992, is the largest. It covers the general aspects of learning and teaching geography. It starts with a proclamation about the importance of learning geography for the development of responsible and active citizens in the present and future world. Then it focuses on challenges and responses in our fast changing world and the contribution of geography education to them. It continues with questions and concepts of geography education and principles and strategies for the implementation of geography in education. The Charter ends with some remarks about research in geographic education and international cooperation.

This document has been a fundamental reference for many publications in the field of geography education. The Charter is an important document for the theoretical and practical development of geography education nationally and internationally. However, seen the enormous variety of issues in geographic education, the Commission decided that there are some issues that need to be emphasized separately as they are related to core issues and developments in geography and geography education. Two Declarations were published in the 21<sup>st</sup> century.

---

<sup>1</sup> Rafael de Miguel González. Universidad de Zaragoza. rafaelmg@unizar.es  
Joop van der Schee. Co-chair IGU-CGE. j.a.vander.schee@vu.nl

1. The **International Declaration on Geographical Education for Cultural Diversity**, adopted at the 29th IGU Congress in Seoul in 2000, focused on the geographical differences between the different nations and the status of geographical education in different countries. It also stated the importance of cultural diversity at different scales (local, regional, and global).
2. The 2007 IGU-CGE Symposium in Lucerne adopted the **International Declaration on Geographical Education for Sustainable Development** at a time when the United Nations had started the Decade of Education for Sustainable Development (2005-2014), coordinated by UNESCO. The Declaration underlined the importance of the concept “Human-Earth ecosystem” as a key concept to learn and teach in geographic education. The Declaration gives attention to the implementation of sustainable development strategies and the promotion of the use of geographic information technologies and skills. In addition it helps to answer the question how to enhance sustainable development and how to reinforce geography curricula for sustainable development.

As geography is a living science in a dynamic world the original Charter of 1992 needs an update. In the process to that update we see recently two important actions.

At the 2013 EUGEO Congress in Rome, a Joint **Declaration on Geographical Education in Europe** was signed by the presidents of the two-European institutions (EUROGEO and EUGEO), the president of the IGU, the president of the Italian Association of Geography Teachers and the co-chair of the IGU Commission on Geographical Education. This declaration stated the importance of Geography in Education for its contribution to citizenship education as well as a minimum number of geography hours in schools and a minimum qualification for geography teachers. As follow-up of this document, the participants of the 2014 Congress of EUROGEO at Malta discussed a document called **International Strategy for Geographic Education**, based on five principles: 1) make the focus and contribution of geography education for society more explicit, 2) describe the minimum requirements for geography teaching in primary and secondary education as well as for geography teacher training institutes, 3) develop an (inter)national exchange of good practices. 4) develop a research agenda for geography education, and 5) create a strong professional network structure.

Geography education cannot survive without good research. British colleagues took the lead in an effort to increase the visibility of geography education by making a draft **International Declaration on Research in Geography Education**. During the 2014 IGU Congress held in Krakow, Poland, the British subcommittee presented a draft that is under discussion now. Reactions are very welcome to have a definitive document to be presented at the 2015 IGU Congress in Moscow. The draft declaration consists

of two documents: an Executive Statement, wherein the pivotal role of geography in the education of children and young people is expressed and a Full Document which mentions five priority areas of research in Geography Education. The second document sets out five issues of strategic development: 1) co-ordinated research in geography education, 2) overviews of research in order to identify progress, key understandings, gaps, future needs and possible approaches, 3) agreement on geographical lines of research in education, and 4) capacity building for research activities in geography education. Both documents are available on the website of the Commission on Geographical Education IGU:

<http://www.igu-cge.org/Krakow2014-results.htm#declaration>.

Suggestions and contributions are very welcome and can be sent to Professor Simon Catling: [sjcatling@brookes.ac.uk](mailto:sjcatling@brookes.ac.uk) before the end of February 2015. Thanks in advance.